

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia
FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR.—JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO XXXIX
NÚMERO 11.816

OFICINAS
Escribitor Viciano, 14

SUSCRIPCIÓN
Dos pesetas al mes

Martes 17 de Enero de 1928

IMPRESA
Temprada, Letra I

Apartado de Correos, 12
Teléfono Interurbano, 6
Teléfono urbano, 52

FRANQUEO
CONCERTADO

Hoy hace 25 años

En Villarreal es muerto de una puñalada, Pascual Nebot Gorris.
—Llueve copiosamente reponiendo en el mar fuerte temporal.
—Es visitado el presbítero don Vicente Cadi.
—En el domicilio de don Benjamín González penetran ladrones, robándole dos magníficos caballos.
—Es elegido presidente del Círculo Mercantil e Industrial, don Miguel Peris Guinol.
—Es nombrado capitán general de Baleares, el general Ortega.
—En Reus estalla la huelga general.
—En los círculos políticos se asegura que los exministros marqueses de la Vega de Armigo y Tevrga, U zais y Montilla, ingresan en el partido que acudilla el señor Canalejas.

Las nuevas Juntas para 1928

La del Círculo Católico.

Presidenta. — Don Francisco Hernández Gonesa.
Vicepresidente.—Don Joaquín Sales Tarancón.
Secretario.—Don Vicente Falomir Pachés.
Vicesecretario. — Don Juan L'au Alicart.
Tesorero.—Don Vicente Traver Torres.
Gentador.—D. Antonio González Mateo.
Bibliotecario.—Don Antonio Abiol Meliá.
Vocales. — Don Luis Fabra Sanz, don Luis Revest Gozco, Rvdo. D. Vicente Pachés Filip, Rvdo. D. Federico Fuertes Manaua, don José Beix Rambla, don Pascual Pascual Museros, don Vicente Marco Rubio y don Vicente Barberá Salvá.

Agua de Bousnal
se vende en
CASA MELO

ECOS DE LA OPINION

¿De cara al mar?

¿Será verdad lo que nos dicen? ¿Estos preparativos que se hacen por peones municipales, son realmente para instalar una fuente pública en el Grao? ¿Será también cierto, que se colocarán dos o tres más en distintos sitios de este caserío? Bien haga, quien tal consiguió y viva muchos años, si no para gozar del agradecimiento de sus concejales, pues siempre pecaron de olvidadizos los pueblos, interin vivieron sus bienhechores, para que la satisfacción íntima que sienten los que cumplen con su deber sea con él.
Se vió y no hace mucho, que nuestro Ayuntamiento procuró no llevar a la práctica el instalar dos fuentes en el Pinar con objeto de que no se llevaran los que lo visitaran la mala impresión que daba nuestro mejor parque sin agua.
Y al conjuro de un concejal poeta y no podía ser de otro modo, manó el agua en aquel sitio de ensueño.
Y si ahora, nuestras autoridades municipales observan el efecto que entre la clase obrera de este Puerto producen las obras iniciadas, seguramente ello les dará nuevos bríos para emprender, si no todas, muchas de las mejoras ineludibles de que tan necesitada está esta población.
Hace ya muchos años, puede que más de veinte, se levantaron unas paredes cuya alineación y divisiones en el interior comprendido entre las mismas, son tan iguales a la escuela de niños de la que solo está separadas diez metros, que todo el mundo creyó que no era para otra cosa que para instalar el colegio de niñas.
Y todos se hubieran equivocado pues las dichas paredes, que bien alcanzan cuatro metros de altura, no sirvieron más que para criar gallinas y de cuando en cuando para cuarteles.
Muy posteriormente se edificó entre el edificio en construcción que nos ocupa y el de la escuela de niños uno magnífico en el cual y en lo más alto, y esto lo encontramos natural, se colocó un buen reloj.
Debejo del reloj, un letrero que dice: Tenencia de Alcaldía.
Y así queda explicado el porqué los empleados de la Tenencia Alcaldía no trabajan a la intemperia, se construyó el edificio consistorial que tuvo que ser habitado para escuela de niñas sin que por ello se resintieran los empleados dichos, supuesto que nunca les hubo.
Y nos atrevemos a insistir en lo que ya digimos en otro escrito referente a las condiciones en que se da la instrucción primaria en el Grao.
¿Podría ser, si ello es legal, proponer y conseguir a falta de cantidad consignada en el actual presupuesto, alguna transferencia dentro del mismo a fin de continuar las obras paralizadas tantos años atrás?
Y si se consiguiera y un día viéramos el edificio acabado entonces sí que podríamos decir que teníamos un magnífico grupo escolar en el Grao.
Y després, aún nos quedaría tanto que hacer...

PRO CIUDAD

Introducción

No podemos, en manera alguna, ocultar nuestra simpatía personal hacia la figura del que desde ayer se sienta en el más elevado sillón de nuestro Concejo.
Conocida es de todo el mundo nuestra situación y nuestras miras, ostensibles hasta el punto prudencial que las circunstancias requieren.
Tampoco podemos negar nuestra cuna y pensando que somos hijos de Castellón y que como a tales nos corresponde velar por él, pero si bien es cierto que nos apartan del actual alcalde ideologías, dignas ambas de respeto, por el solo hecho de serlo, también lo es que con él nos une el amor a nuestra ciudad, circunstancia que nos obliga a imiscuirnos en su obra ciudadana y en estas complejamente opuestas colaborar en pro del engrandecimiento y progreso de nuestra querida ciudad.
Hijos de Castellón como somos, alcalde y cronista, no pueden distanciamos circunstancias incidentales que nos obliguen a uno y a otro a deshechar una leal cooperación que debe redundar en beneficio de nuestro pueblo, lo que tendría como única consecuencia el paso lento de los días sin que nada se hiciera por Castellón; el que a este Ayuntamiento haya sucedido otro y otro que Castellón continuara en el mismo estado de siempre; lentamente, sino retrocediendo, caminando háci un fin poco digno para sus propios hijos.
Debe aprovecharse, como en todas partes se aprovecha, esta situación de excepción en la que los pueblos deben transformarse para que si bien no adelantan progresivamente los ideales al menos destaquen las ciudades en su vida moral y material, que es al fin y al cabo la corriente más moderna y única de la labor ciudadana.
Dicho esto y después de las palabras pronunciadas ayer por el alcalde, a esperar todos que pronto se conviertan en hechos sus propósitos, a los que todos debemos colaborar sin miramientos, que para otras cosas que no se tienen, deben sentirse esos escrúpulos y no para cuando se haga en pro de lo que es de todos, de blancos y negros, de rojos y amarillos: de Castellón.
Nestor.

NOTA JUDICIAL

El real decreto sobre abintestatos

En la «Gaceta» se ha publicado ya el real decreto de Gracia y Justicia referente a los abintestatos, por virtud del cual se reorganiza los artículos 954 al 957 del vigente Código civil en la forma siguiente:
Artículo 954. No habiendo hermanas ni hijos, ni cónyuge, sucederán a la herencia del difunto los demás parientes del mismo en línea colateral hasta el cuarto grado, más allá del cual no se podrá heredar en los abintestatos.
Artículo 955. La sucesión de estos colaterales se verificará sin distinción de línea al preferencia entre ellos por razón del doble vínculo.
Artículo 956. A falta de personas que tengan derecho a heredar conforme a lo dispuesto, heredará el Estado, quien destinará una tercera parte a las instituciones municipales de la residencia del difunto y otra tercera parte a las instituciones provinciales de la provincia del difunto. La otra tercera parte se destinará a la Caja de amortización de la deuda pública, salvo que por la naturaleza de los bienes heredados el Consejo de ministros acuerde dadas total o parcialmente otro destino.
Artículo 957. Los derechos y obligaciones del Estado, así como los de las instituciones o entidades a quienes se asignen las dos terceras partes de los beneficios con sujeción al artículo 956, serán los mismos que los de los demás herederos.
La distribución de los bienes que herede el Estado y su aplicación se efectuarán mediante las normas que contiene el real decreto de 25 de Noviembre de 1918.
Las reformas de los artículos del Código civil que se consignaron en este decreto regirán a partir del día primero de Julio del corriente año a las ve.
En el día expresado quedará derogadas cuantas disposiciones legales se opongan a lo preceptuado.

Para triunfar en la vida

No esperes que nadie te diga lo que tengas que hacer, el camino que hayas de seguir, ni que nadie te trace ese camino. Si lo esperas, morirás sin haber conseguido nada. Puede que alguno te diga y te trace el camino a seguir. Pero si te acostumbrabas a esperar las indicaciones ajenas, cuando éstas te faltan no sabrás qué camino tomar y acabarás fracasando lenta y dolorosamente.
Si quieres ser feliz, has de serlo por tí mismo. Si deseas hacer algo no esperes que nadie te diga lo que tienes que hacer. Hazlo por tí solo. Acaso lo hagas mal una o dos veces. Pero las veces que lo hagas así te servirán de provechosas enseñanzas que luego, más tarde, cuando te hayas elevado, te serán de inapreciable utilidad.
STEPHENSON.

ANECOTARIO

Unos versos de Sinesio Delgado

Cuando se estrenó «Tambor y cascabel», Sinesio Delgado—el escritor que acaba de morir—padece una grave recaída en su enfermedad. Lo cual no fué óbáculo para que, en una tarjetá, escribiese estos versos de felicitación a los dos saniteros victoriosos:

Estoy agotado y a chorros me muero;
no estoy muy seguro de llegar a Enero;
pero en la agonía grito, porque quiero:
¡Vivan los hermanos Alvarez Quintero!

En el Ayuntamiento

La sesión plenaria de anoche

Preside el señor Ferrer y asisten todos los concejales.
Aprobada el acta del pleno anterior, se leen las comunicaciones del Gobierno civil aceptando las dimisiones de unos concejales y nombrándose a otros.
También se lee la dimisión presentada a última hora por el concejal don José Fabregat y el nombramiento en su reemplazo de don Manuel Piñón.
Una comisión de concejales recibe a los entrantes y seguidamente se procede a la elección de cargos que da el siguiente resultado:
D. Norberto Ferrer Galduch, 27 votos.
Papeletas en blanco, una.
Se procede a la elección de primer teniente alcalde y queda nombrado por mayoría de votos, y uno en blanco, don José Pascual Viciano.
Para quinto teniente alcalde, don Joaquín Chulida Pérez, 28 votos.
Para suplentes de tenientes de alcalde, don Lorenzo Ferrer Aparicio, 17 votos y don Antonio González Matute, 12.
Para jurados, don Francisco Gato Ibañez, 17 votos y don Luis Soler Gil, 12.
Para dos suplentes de jurados, don Luis Vellón Martí, 16 votos, y D. Joaquín Abiol Aparisi, 13.
A propuesta del señor Sales se facilita al alcalde para que acepte los nuevos concejales a las comisiones permanentes.
Había el nuevo alcalde.
Comienza diciendo que el ser nombrado alcalde, siente orgullo como ciudadano.
Manifiesta que se propone cumplir con su deber y advierte que las funciones municipales son regladas y no se puede salir de ellas sin trastornos.
Promete que cumplirá con las Ordenanzas y con ello tiene la seguridad de que recibirá bien el pueblo de Castellón.
Mientras que en el Municipio hay materia para una labor incesante, y que procediendo todos serenamente podrá ser atendida, añadiendo que los problemas principales, son el de la dotación de agua potable y la cuestión del conflicto obrero, que afecta al oficio de la albañilería y profesiones relacionadas o derivadas, de dicho ramo.
Dice que los componentes de este Ayuntamiento, por razón de la forma cómo han sido nombrados, solo tienen el compromiso de cumplir con la Ley y la Autoridad, pues no han tenido aquellos como los de otras épocas que sostener con omisiones con las multitudes.
Saluda efusivamente a todos los concejales, cuya colaboración solicita y a quienes envía sus plácemes.
Dedica elogios al personal de

Junta provincial de Sanidad

Nota oficiosa.

El sábado celebró sesión la Junta provincial de Sanidad, la cual despachó los siguientes asuntos:
Se aprobó definitivamente las obras de ensanchar el Cementerio del pueblo de Nules.
Se acordó acceder a lo solicitado por el alcalde de Puente la Reina, autorizándole para establecer un botiquín de urgencia en dicho pueblo, debiéndose surtir de la Farmacia titular del partido, que corresponde a Puebla de Aenoso.
Asimismo se informa favorablemente y apaña una circular del excelentísimo señor gobernador civil sobre saneamiento de viviendas de la capital, que se publicará inmediatamente en el «Boletín oficial».
También en la Junta ha visto con extraordinaria simpatía otra circular del señor gobernador en pro del mejoramiento de las dotaciones de las titulares de los señores practicantes, encaminada a mantener en pleno vigor la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 31 de Octubre de 1927.
Finalmente el señor inspector hizo una minuciosa exposición de lo hasta aquí actuado en la lucha antipalúdica, cuyas iniciativas se deben al señor gobernador y de las obras en proyecto para la próxima temporada.

COMISIONES

Comisión Provincial de Monumentos

En el Instituto Nacional de segunda enseñanza, se renouvó esta Comisión tratando entre otros asuntos del estado en que se encuentran algunos objetos artísticos de Peñíscola; del informe solicitado por la Excelentísima Diputación provincial acerca de la Exposición de arte antiguo que se ha de celebrar en Sevilla y de las circunstancias de alguna excavación que se sabe se ha hecho en la provincia y no se ha dentro de la legalidad, para que se estudie oficialmente el alcance que la corresponda científicamente, así como para que sean conservados los objetos esculturados de forma conveniente.
También se nombró una ponencia para que entienda en cuanto sea necesario, para que el cuadro de las ánimas de Ribalta, conservado en el Arzobispado sea puesto en debidas condiciones, celebrando las facilidades ofrecidas en las gestiones iniciales practicadas, y el buen ánimo del digno arcipreste don Eufemio Millán, con relación a este asunto.
En virtud del precepto reglamentario se procedió a la renovación de los cargos, siendo reelegidos todos por unanimidad, y solo a ruegos del interesado, fué relevado el vicepresidente don José Clari, para cuyo cargo se de igno al señor don Juan Gorbó, correspondiente de Historia, don Juan Gorbó.
Por último se despacharon asuntos de trámite.

Asociación Castellonense DE CARIDAD

PARTIDIARIO del COMEDOR
Comida de ayer.—Olla de la Plana.
Servida en Raciones

A inscriptos.	102
no idem.	28
transentes	4
16 niños media ración	8
Total	142

Comida de ayer.—Fideos con carne.
Servida en Raciones

A inscriptos.	76
no idem	24
transentes	00
16 niños media ración	8
Total	108

Vea V. el nuevo



5 CV. Conducción Interior 4 plazas
Cabriolet, 2,3 plazas.—Tornado transformable, 4 plazas
Contribución a nual, 140 pesetas. — Señores médicos, 70 pesetas
DETALLES Y PRUEBAS
La Senyera, Colón 42, Castellón

Nuevo servicio de autobuses de Castellón a Almazora

enlazando con la línea de Almazora-Burriana-Nules

SERVICIO DE CASTELLON A NULES
De Castellón, sale: 8-12-2 y 5'30
De Almazora, sale: 8-15-12-15-2'15 y 4'45
De Burriana, sale: 8'45-12'45, 2'45 y 6'15
A Nules, llega: 9-15-3-5 y 6'35
SERVICIO DE NULES A CASTELLON
De Nules, sale: 7-45-11-50-1'50 y 5'15
De Burriana, sale: 8-12-5-25 y 5'30
De Almazora, sale: 8-30-12-35-2'35 y 6
A Castellón, llega: 8-45-12-50-2-50 y 6'15
PARADAS
En Castellón: Plaza de la Paz (junto al Banco de España)
En Almazora: Calle Gasset (Farmacia Galduch).
En Burriana: Plaza Chicharro (Plá).
En Nules: Plaza Mayor.

Dr. Miguel Peña Masip

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES del ESTÓMAGO e INTESTINOS
EX-INTERNO PENSIONADO y AYUDANTE EN EL DISPENSARIO DE DIGESTIVO DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA y DE LOS HOSPITALES VAUGIRARD, SAINT ANTOINE e INSTITUT CURIE DEL RADIO

Consulta, de 11 a 1.—Gasset

Sabañones

Con el tónico S. Soriano, se curan radicalmente. Una sola aplicación calma toda molestia. No mancha.
DEPOSITO y VENTA
Farmacia «La Luna» de D. Mannel Font
O. CHERMA, 16. CASTELLON

ECOS.....

Municipales.

Mañana celebrará sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento. En la orden del día figuran los siguientes asuntos: Despacho de oficio. Expedientes de obras solicitadas por varios particulares. Informe del Negociado de Estadística sobre verindad, solicitado por don Bernardo Grmis Talens y don José Marit Ferrando.

Religiosos

El viernes próximo empezará en Santo María el solemne Triduo a Santo Domingo. Predicará un P. Dominico.

Escolares

Por Real orden de 26 de Diciembre último («Gaceta» del 30), se nombra a los siguientes maestros en propiedad, en virtud de oposición: D.ña Angelina Pérez Gorzález, para Cortes de Arenoso. Doña María Esther Tolós Gifre, residente en Traiguera, para Múrcia (A. Baccet). Doña Modesta Marcellán Gargallo, para Portell.

Sanitarios

En cumplimiento de lo dispuesto por R. O. de 23 de Febrero de 1927, han sido desratizados por medio del ácido cianhídrico, los vapores «Jan» y «Thira».

Sociales

A don Mariano Iscla Jacuaffi (lillecido) sobrestante que fué de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, se le conceden los beneficios del régimen de subsidio a familias numerosas por tener diez hijos menores de edad.

Comerciales

El ministerio de Estado ha hecho pública la siguiente nota de la sección de comercio: «Habiendo solicitado el embajador de la Gran Bretaña en esta corte la concesión por parte de España a los productos de la Rodésia del sur, del trato de nación más favorecida, en atención a que los artículos producidos o manufacturados en España reciben igual trato a su entrada en dichos territorios, el gobierno de S. M. teniendo en cuenta lo preceptuado en el párrafo segundo, artículo cuarto del vigente convenio comercial hispanobritánico de 5 de Abril de 1927, ha resuelto conceder a los artículos producidos o manufacturados en la Rodésia del sur el trato de nación más favorecida, con la reserva, sin embargo, del que se haya concedido o se conceda en forma sucesiva a su importación en España a los productos originarios de Portugal y de la zona española de Marruecos.

Agropecuarias

En la reunión del Consejo Superior Arrocero con la Junta valenciana, se estudió una fórmula para que el Consorcio desarrollase su acción en forma que producirá la movilización general del arroz y facilitará la exportación en cantidad que exija el mercado extranjero. Los representantes de Amposta y Tortosa, así como las industrias de Valencia, se mostraron dispuestos a cooperar a la fórmula acordada para la movilización del arroz en cáscara y arroz blanco.

Comercios

Por exceder su importe de 20 millones de pesetas, entendió el Consejo en el expediente de adjudicación de la subasta de las obras de construcción del trozo segundo de la segunda sección del ferrocarril de Val de Zúñiga al Mediterráneo. Comprende este trozo el trazado entre los pueblos de Horta y Gheria, en la provincia de Tarragona, y se adjudica el servicio a la Sociedad Portales y Compañía, de Zaragoza, en 20.900.000 pesetas, con una baja de 221.085,78 pesetas en beneficio del Estado.

Castellón al día

Continúa el tiempo revuelto y al viento de anoche ha seguido hoy un fuerte poniente con ráfagas periódicas de aire que va

la salida a los corredores que cubrieron brillantemente los 70 kilómetros, llegando a la meta por el siguiente orden: 1.º José Ballester, sobre Dilecto, 3 horas 2 minutos. 2.º Alfredo Cortés, 3 horas, 7 minutos. 3.º Manuel Zorio, 3 horas, 9 minutos. 4.º Aurelio Tamarit, 3 horas, 12 minutos. 5.º Vicente Royo, 3 horas, 18 minutos. 6.º Francisco Tomás, 3 horas, 19 minutos. 7.º Agustín Foguera, 3 horas, 20 minutos. 8.º Joaquín Quiró, 3 horas, 21 minutos.

Taurinos.

En un festival celebrado el domingo en la plaza de Oudara reapareció el valiente matador de toros Gitanillo, alejado cerca de un año de los ruedos taurinos a consecuencia de la tremenda cornada que sufrió en Madrid y que le tuvo mucho tiempo en trance de muerte. Gitanillo vuelve a los peligros de su profesión sin mengua del valor indomable que siempre fué la característica del bravo diestro baturro.

Limpiando las calles poco a poco.

Claro que si las calles se limpian se ensucian en cambio las casas por el polvo de la vía pública que levanta el aire. —A juzgar por la animación observada durante todo el día, el concierto del maestro Fortea, anunciado para esta noche en el Principal, promete verse muy concurrido y lo celebraremos por el concertista, en primer lugar y después por la entidad organizadora del recital.

Remitidos y Reclamos a DOS reales línea

Tenga V. presente que: Para sus hijos. Para su esposa. Para sus padres. Es el mejor luxante. El mejor purgante. El más cómodo. El más útil. El más agradable.

TABLETAS CASTELLÓ

Farmacia de Juan Antonio Castelló, P. del Rey.—Castellón

TERCIANAS

Si tienes paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomas la «ANTIMALARINA SERRANO» (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que haya resistido a su tratamiento.

El coronel de la Zona

Terminada la licencia que se le concedió, ha regresado a Castellón el digno coronel de la Zona, D. Adolfo García Cantorné.

Capítulo de enfermos

Continúa lo mismo el secretario de la Diputación provincial don Telmo Viga. Guarda cama don Nemesio Traver, capiscop de Santa María.

Bien venidos

Para pasar unos días en su finca de recreo La Plansa, llegaron ayer de Barcelona, los respetables señores de Matutano (don Luis), queridos amigos nuestros.

Luis Gimeno Pla y Asela Ballester Molina

El día 25 de los corrientes contrajo matrimonio esta enamorada pareja en el oratorio particular de la virtuosa dama almazorense doña Antonia Ballester.

El coronel Calvo

Después de breve permanencia en Sagorbi, marchó ayer a Madrid, desde donde se trasladará a Melilla, Genta y Tetuán,

TEATRO PRINCIPAL Gran Compañía de Zarzuela Española de MANOLO FERNANDEZ DEBUT: JUEVES 19 DE ENERO DE 1928 "LA CALESERA" MAESTRO ALONSO :: ENORME ÉXITO CONTINUA ABIERTO EL ABONO HASTA MAÑANA

La sociedad de casas baratas "El Estepar". Por Real orden de 4 del actual del Ministerio del Trabajo, han sido aprobados los Estatutos de la Sociedad «El Estepar» de Castellón, calificando a la misma de Cooperativa, a los efectos de la legislación especial sobre casas baratas. El expediente, después de introducidas las modificaciones necesarias para su trámite, ha sido resuelto en brevísimos días, debido a las gestiones del jefe provincial de Unión Patriótica señor marqués de Benicarló y gobernador civil señor Castelló.

BOLETIN DEL Ateneo de Castellón El Homenaje a Mosén Bell. Probablemente el sábado próximo podrá celebrarse el Homenaje al infanzonado historiador castellanense Mosén Bell. Será el conferenciante el joven doctor don Angel Sánchez Guzalbo, quien se servirá al efecto de un aparato de proyecciones. La clase de alemán. Pasado mañana, jueves, de siete y media a ocho y media, empezará a dar clase de alemán, el profesor don Miguel Peris. Sirvan de aviso las presentes líneas a los matriculados en dicha asignatura.

En la Diputación

Regreso del Presidente. Anoche mismo regresó de Valencia el digno Presidente de esta Diputación, don Manuel Lillo.

A su destino. Para incorporarse a su destino, ha marchado a Barcelona el cura castrense, don Cipriano Moja.

Nuevo bachiller. El Rector de Valencia ha expedido el título de Bachiller a favor del alumno del Instituto de Castellón, don Francisco Alonso Lahera Cano.

El doctor Such. Ha marchado a la Corte, el inspector provincial de Sanidad, doctor Such.

El Arcipreste de Santa María. Ha marchado a Santa Bárbara y Tortosa, donde pasará unos días, el señor Arcipreste de Santa María, doctor don Elías Millán.

Vida Bohemia

(La Bohemia) Jonh Gilbert y Lillian Gish OTRO GRAN ÉXITO

Vino uranado "PESQUI". Hace disminuir un gramo por día EL AZÚCAR DIABÉTICO de fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, ántrax, etc. De venta en todas las farmacias.

Gobierno Civil

Nuevas circulares del Gobernador. Constituyen las prácticas sanitarias de las viviendas y de todo abrigue-habitación, a más de un presupuesto de ornato, un factor importantísimo en los índices de salud y bienestar de las poblaciones. La higiene urbana es la suma y compendio de la higiene y matemática resultante de la higiene de las viviendas. Y atento este Gobierno civil a encauzar el movimiento pro salubridad de Castellón, y procediendo por partes en el magno problema sanitario de la capital de esta provincia, con el informe y consejo favorable y pleno de la Junta provincial del ramo, ha resuelto disponer: que por los propietarios respectivos, en el plazo de sesenta días, a contar desde la fecha, y sin excusa ni pretexto alguno, se proceda a pintar las paredes de áticos, cancelas, porteras, escaleras, patios y huecos a cielo abierto, de cuantas casas habitaciones estén enclavadas en el casco de esta población, debiendo las pinturas ser de clase y confección que permitan la limpieza a fondo y húmeda, principalmente en una altura de dos metros sobre el suelo o pavimento.

Una vez terminado el expediente plaza, Delegados de mi autoridad comprobarán el cumplimiento de lo ordenado, esperando este Gobierno civil que, dada la cultura y patriotismo de nuestra hermosa capital y su alto espíritu de ciudadanía, evitarán dejaciones y negligencias sancionables con los oportunos correctivos que se se impondrán a los propietarios desobedientes a mi autoridad. Castellón 14 de Enero de 1928.—El Gobernador, José M.º Castelló y Madrid.

En el Ayuntamiento

Felicitaciones. Desde que terminó anoche la sesión del Ayuntamiento, no ha cesado de recibir felicitaciones por su elección de alcalde don Norberto Ferrer.

Esta mañana, especialmente, se ha generalizado el desfile por el despacho oficial de la alcaldía, felicitándole y deseándole los mayores aciertos. El señor Ferrer también ha recibido muchas felicitaciones de fuera.

El pavimentado

Ha aprovechado la coyuntura el señor Alcalde para comunicarnos el deseo expreso del Municipio de abordar de una vez el problema del pavimento y a tal fin va a ponerse en contacto con algunas cosas que se dedican a la pavimentación.

Sobre higienización

Mañana—terminado diciéndonos el señor Ferrer—les dare a usted una nota para hacer saber a los propietarios de las casas el acuerdo del gobernador civil, que me ha sido comunicado hoy, referente a la obligación en que están dichos propietarios de adecentar e higienizar las casas, renovando las fachadas, pintándolas y dotándolas de cuanto es indispensable para hacer las viviendas higiénicas.

El incumplimiento de esta obligación será castigado por la Autoridad gubernativa.

Cabalete de embarque

DE MANUEL MAS Día 17 de Enero

A la carga.—«Scandinavia» para Southampton y «Frey» para Manchester. Salidos.— Los dos vapores puestos a la carga. Para cargar mañana están anunciados: «Pizarro» para Liverpool. «T. L. M. Russ» para Hamburgo. «Vesla» para Amberes.

Pildoras Orientales Dr. Casasa

TÓNICAS PURGANTES DEPURATIVAS Estreñimiento, almorranas, ictericia, cálculos, obesidad, alcoholismo, apoplejía, etc. Depósito: Farmacia de don Juan Castelló.—Castellón de la Plansa

Citroën 5 HP.

Otra gran ocasión: se vende coche 3 plazas por 2.150 pesetas seminuevo y a toda prueba, en Garage Castellón.

Garage Castellón y Agencia CITROËN de Peris y Varella C. Herrero, 23 :: Teléfono 205 Stock de piezas de recambio del CITROËN. Reparaciones garantizadas. Recambios neumáticos FIRESTONE, MI HELIN y DUNLOP. Lavadero a gran presión. Abierto toda la noche. Grandes ocasiones en coches procedentes de cambios.

Salón Roya! - Para hoy martes, Día de Moda El acontecimiento del año La superproducción Non-Plus-Ultra de la metro Goldwin titulada VIDA BOHEMIA.- Adaptación de la conocida obra LA BOHEME Interpretada por Jonh Gilbert, Lillian Gish, René Adorée y Roy D' Arcy Será un grandioso éxito artístico de la cinematografía

namente formaban parte de este Ayuntamiento. El señor Chilliá es aplaudido y recibe unánimes felicitaciones.

Al terminar el señor Chilliá el alcalde levanta la sesión. El Ayuntamiento en pleno visita al gobernador civil

Terminada la sesión el Ayuntamiento en pleno se dirigió al palacio de San Agustín para cumplimentar al excelentísimo señor gobernador civil, a quien acompañaba en aquel momento el digno delegado gubernativo señor García Polo.

El nuevo alcalde don Norberto Ferrer pronunció un breve discurso dando cuenta al señor Gobernador civil del resultado de la sesión celebrada y recitándole en nombre propio y en el de sus compañeros de consistorio el más firme testimonio de adhesión.

En términos de gran elocuencia el digno Gobernador civil agradeció las frases del señor Ferrer, haciendo votos porque la gestión del actual Ayuntamiento sea lo más fecunda posible para la prosperidad de Castellón y bien de la Patria y dirigiéndose al nuevo alcalde, en un brillante párrafo, abogó porque cuando cumplo la misión que se le ha encomendado al frente de la Alcaldía, pueda decir a su hijo, el amor de sus amoros, que su padre supo cumplir su deber de ciudadanía y de primer magistrado de la ciudad con el interés y limpia ejecución de que debe ir siempre acompañada tan alto cargo.

Una cálida ovación acogió las últimas palabras del señor Castellón Madrid.

Ecos de Benicassim

PLANTACION DE ARBOLES.

Con muy buen acuerdo, el Ayuntamiento ha ordenado, y puede decirse que los trabajos se han llevado con gran rapidez el repantío de árboles en un extremo y otro del camino de la Torre San Vicente, más conocido por el de Guerrero.

LA FIESTA DE SAN ANTONIO.

Este año, como todos los anteriores, se espera que se vean concurridas las fiestas que anualmente celebra la villa en

honor de S. Antonio Abad. El programa consistirá en los atractivos que ya son conocidos por los lectores por haberse publicado en la prensa, como son: una misa a gran orquesta en la que predicará el elocuente orador sagrado Ilmo. señor don Justo Martínez de la Metrópoli valenciana; cabalgata típica de la «machada» y corridas de vaquillas de la acreditada ganadería de Peris del Puig. Estas fiestas han dado principio ayer y durarán hasta el 25 del mismo.

LAS NUEVAS ESCUELAS.

Se está trabajando con gran actividad en las obras de la nueva Escuela, pues hay interés de que pronto puedan gozar los niños de una mejora tan importante y de tan beneficiosos resultados para la salud de las tiernas criaturas que hoy tienen que acudir al viejo caserón en que en la actualidad se hallan establecidas.

COLONIA ESCOLAR

El año pasado el colaborador del HERALDO DE CASTELLÓN, don Emilio Juan Pavier, desde estas mismas columnas, presentó una hermosa proposición, que fué solemnemente aceptada y recogida por el Excmo. señor gobernador civil señor Castellón Madrid, de establecer una colonia escolar en esta pintoresca y saludable villa.

Creemos un deber hacer un poco de memoria, sobre esta noble y justa idea, para que sea un hecho que los niños pobres de Castellón puedan gozar este verano las delicias del aire puro y sano de estas bravas montañas y la dulce y halagadora brisa del mar, en esta playa incomparable.

El Coresponsal.

Libros, revistas y periódicos

El almanaque de "El Diluvio"

Hemos recibido un ejemplar del almanaque con que "El Diluvio" de Barcelona obsequia a sus lectores al comienzo de cada año.

En realidad el almanaque de "El Diluvio" es un delicado y útil presente con que el colega sorprende gratamente a sus lectores. Hay en él arie, notas infor-

mativas, artículos de valor histórico. Su portada, dibujo en colores, bella y simétrica; dé base a la inspiración de Opisso. Su revista del año 1927 y el vañolito que en ella se hace de 1928 es, burla burlando, una poesía saladísima, llena de gracia y donaire perfilada por la pluma de Miguel Taledano.

El tomo-almanaque, compuesto por 236 páginas, contiene en su texto, no sólo artículos e informaciones de todos los acontecimientos nacionales e internacionales: políticos, deportivos, militares, artísticos, científicos, necrológicos, taurinos, teatrales, deportivos, etc., sino también una multitud de grabados que lo ilustran y le dan mayor interés, más amenidad y carácter.

Autos Vallduxenses S. R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 22 del corriente mes a las once de la mañana por 1.ª convocatoria y media hora después por 2.ª convocatoria en el salón de actos del edificio social, sito en esta Ciudad carretera de Vall de Uxó a Chitiches, con objeto de deliberar acerca de los asuntos siguientes:

Primer. Inventario. Balance del ejercicio social cerrado en 31 de Diciembre último. Segundo. Renovación total del Consejo de Administración por cese reglamentario de tres Consejeros y dimisión de los otros tres. Tercero. R forma parcial de los Estatutos sociales. Cuarto. Ruegos y preguntas. Val: Uxó 14 Enero 1928. Por orden del Presidente El Secretario VIGENTE PORZAR

Espectáculos

Salon ROYAL

Para hoy, martes, día de moda, estreno de la hermosa superproducción Non Plus Ultra de la Metro Galswyn «Vida bohemia» (La bohème) Adaptación maravillosa de la conocida obra del maestro Enrique Berger y Puccini. Es esta película una de las pocas que al ser visionadas por el público es acogida por todas las clases de éste, como una obra maestra de la pantalla. En el papel principal de Mimí está hecho por Lillian Gish, el de Rodolfo por John Gilbert, el de Musetta por René Adorée y por último, el de Pablo, por Roy D'Arcy. Es una grandiosa película que todo el que la vea la recordará con gusto. A pesar

de constar de nueve largas partes, además se estrenará una graciosa cómica en dos partes. El jueves estreno de la película de gran risa «Ten de placer» por Harold Lloyd (B)

Patatas

bolado para siembra de inmejorable calidad, importadas directamente de Aguilár (Palencia) las pueden adquirir en casa el acreditado vendedor de simientes, NAVARRO BABILONI. Plaza del Rey 12.

Fábrica de licores

Miguel Fuertes

Vinos finos de mesa y licores de todas clases. CASA FUERTES. Eusebio, 20 - Castellón.

VIVEROS DE Barbados Americanos

Serafín Agensi Guitarrista Tárrega, 7, Castellón



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Almanaque Bally-Baillier. Traída de todo Informa de 1928 es útil y entretenida a todos SE REGALA. Con cada Almanaque una participación en el N.º 9.850 de la Lotería de Navidad de 1927, la de los 15.000.000 de ptas. Reparte mill quinientos regalos y de derecho a muchas bonificaciones. 400 PAGINAS 60 ARTICULOS VARIOS MAPAS 1.000 GRABADOS (muchos en color) 2.000 OROS DE LETRAS. 2 pts. PASTICHO 2,50 ESTAMPADO 7,50 EN PIEL. EN LAS BUENAS LIBRERIAS Y PAPELERIAS. CASA EDITORIAL BALLY-BAILLIER, S. A. Calle de Balmes, 21. BARCELONA. Los pedidos de participaciones serán recibidos en el N.º 9.850 de la Lotería de Navidad de 1927, en la Casa Editorial de Bally-Baillier, S. A.

Cuotas

En la SASTRERIA VILAR

encontraréis todo el equipamiento y el uniforme será a medida. PRECIOS REDUCIDOS. Calle Mayor, n.º 26.-Castellón

Vendería una casa

de dos pisos. La planta baja serviría muy bien para despacho o garage. Hay un hermoso cuarto de baño con water. También posee calefacción. Razón, calle de Amadeo I, núm. 44.

Planta baja

Se alquila la espaciosa planta baja de la casa de la calle Mayor, 103, propia para oficina, con puerta falsa. Informarán en el HERALDO.

Aviso humanitario

Un sacerdote ofrece gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribid a G. M. Presbítero. Apartado 10.053 Madrid.

EL PORVENIR DE LOS HIJOS

Comp. fil. A. Órma de S. g. g. Inscripción por R. O. 8 Julio 1924 en el registro creado por Ley 14 Mayo 1908. Capital suscrito . . . 1.500.000 Ptas. desembolsado . . . 1.046.300. Domicilio social: Fontanella, 9. 1.º - BARCELONA. - Teléfono 3965 A

Asegura una dote para contraer matrimonio, cantar misa o tomar estado religioso. ES CONVENIENTE A los padres de familia, porque les facilita el cumplimiento de la obligación que tienen de dar a sus hijos estado competente. ES CONVENIENTE A los hijos, porque les pone en condiciones de formar un hogar cristiano o abrazar el estado religioso. Por todos los fines religiosos, sociales, patrióticos que persigue, está recomendada por los prelatos y las personas de gran prestigio y sano criterio. Padres: Cumplid con vuestro deber

La Agencia FORD y el nuevo Garage Victoria se ha trasladado a la calle Asensi, 19, esquina a la de Luis Vives. Próxima llegada de los nuevos modelos FORD, coches y camiones

DETALLES y REFERENCIAS al AGENTE OFICIAL Francisco Balaguer Gonel. Teléfono 234. GASTELLÓN

Se impone el uso de la leche condensada

NURIA

DE FABRICACIÓN NACIONAL. Son insuperables sus cualidades HIGIENICAS y NUTRITIVAS. Sustituye por ser máxima su garantía a la leche ordinaria, que tan a menudo causa trastornos gástricos. Pedidos al Agente comercial matriculado JULIO AGUILAR CABEDO.-Apartado núm. 2.-Alzoza, 43.-CASTELLÓN

Grandes Saldos Casa Folch G. Chermá, 52

Mi norma es anunciar cuando verdaderamente son artículos de ganga, así, que el público se dará cuenta cuando me honre con su visita

Table with 3 columns: Item description, Price, and Unit. Includes items like 'Juegos cama matrimonio', 'Mantelerías damasco', 'Tapetes paja surtidos', 'Sábanas fier algodón matrimonio', 'Una pieza de lienzo algodón', 'Pizos Cambray', 'Pizos Cambray, clase extra', 'Paños gamuza', 'Tapetes yute muy baratos', 'Refajos punto inglés señora', 'Cortes lana de 3 50 metros', 'Cortes Charmelrichs lunar', 'Ottoman seda, colores muy bonitos para abrigo', 'Crespón seda 90 centímetros', 'Charmelina 90 centímetros', 'Ottoman listado 90 centímetros', 'Lanas fantasía', 'Pata de gallo', 'Crespón algodón', 'Gamuza 140 centímetros', 'Gamuza 140 centímetros', 'Por dejar la camiscría de caballero', 'Mantas y tapabocas caballero', 'Percal Manchester Ricart', 'Tejidos Umberto'.

Fijarse bien: CASA FOLCH González Chermá, número 52-(Frente al Royal).-CASTELLÓN



UNA PESETA EN METÁLICO contra entrega de DIEZ ETIQUETAS de la leche condensada marca

El Niño

o bien UNA PESETA de participación de Lotería para el Sorteo Extraordinario del 17 Mayo

R. mita sus etiquetas a la SOLEDAD LECHERA MONTÑESA, A. E. Plaza de Cataluña, 17. BARCELONA. Capital: 10.000.000 de pesetas. ENTERAMENTE NACIONAL

Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de Barcelona de 1927